

ESTUDIOS SOCIALES  
Año XVIII, Número 61  
Julio - Septiembre 1985

REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS  
Y LOS LIBROS DE TEXTO DE HISTORIA DOMINICANA  
EN EL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

María Filomena González Canalda\*

"Los mejores educadores no son siempre los mejores autores... Los más destacados intelectuales a veces no son los mejores autores de libros de texto".

F. Richaudeau

En este artículo nos proponemos hacer un análisis general de los programas de Historia Dominicana<sup>1</sup> de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y de los libros de texto vigentes y obligatorios.

Consideramos importante que antes de pasar a este análisis reflexionemos sobre la Ciencia de la Historia y su papel en la formación del educando.

Las Ciencias en sentido amplio abarcan los conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el hombre, no sólo acumulan datos sino que los explican, analizan y encuentran relaciones permanentes, que necesariamente se dan entre los fenómenos explicados.

Así, la Historia entendida como Ciencia no puede quedarse en la acumulación de datos, documentos o hechos. Su tarea es la de ubicar esos datos en un contexto social determinado, cobrando significación al convertirse en un recurso explicativo. Es imprescindible contar con el apoyo de teorías, metodologías y técnicas de investigación, además del auxilio de otras Ciencias para asegurar respuestas a las interrogantes que nos formulan el pasado y el presente.

(\*) Historiadora dominicana, Maestría en Historia de América Latina (UNAM, México). Profesora de Historia y Sociología de la UASD. Autora de *Línea Noroeste: Testimonio del Patriotismo Olvidado*. (San Pedro de Macorís, 1985.

La Historia se convierte en un recurso imprescindible para la organización de la Sociedad y para proyectar sus nuevas formas, satisfaciendo el ritmo de creatividad que exige el progreso humano.

En la formación del niño, la Historia juega un papel importante. A través del estudio del pasado de su pueblo encuentra su identificación como miembro de una comunidad. Si a la Ciencia que estudia su pasado y que le ayuda a explicar su presente, no se le presta la debida atención, ese niño se educa desinformado y desinteresado con respecto a la sociedad de la cual forma parte.

\* \* \*

Pasaremos ahora a una revisión de los programas de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, porque a partir de ellos se establecen los criterios para los libros de texto.

Los programas de las asignaturas son guías imprescindibles para maestros y alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje. El estudio de la Historia Dominicana, dentro de los programas de la SEEBAC, se contempla en los niveles de Tercero y Cuarto de la Primaria, Séptimo y Octavo de Intermedia,<sup>2</sup> y en el Tercer Bachillerato.

La enseñanza y el aprendizaje se orienta, dentro de los programas, como proceso no como producto. El formato de los programas de Tercer y Cuarto Cursos de Primaria, así como los de Séptimo y Octavo,<sup>3</sup> es horizontal, como Objetivos Generales, Específicos, Contenidos, Actividades Sugeridas, Sugerencias Metodológicas, Recursos y Sugerencias de Evaluación. Este formato obedece a una de las concepciones pedagógicas más modernas.

Sin embargo, notamos que en el enfoque de la Historia, en la elección del contenido, sobre todo en el Tercer y Cuarto Curso de Primaria, no prima la concepción moderna de la Historia.

La Historia no se enfoca como Ciencia, como proceso, como totalidad en el tiempo y en el espacio, sino como cúmulo de datos de acontecimientos políticos. Esto hace que exista una contradicción, por un lado se parte de que la enseñanza-aprendizaje es un proceso, pero el contenido de la materia es un producto, no un proceso.

Pongamos un ejemplo, en Cuarto Curso de Primaria se pretende lograr que el niño alcance a "Comentar los principales hechos históricos ocurridos en la isla de Santo Domingo durante los Siglos XVI y XVII".<sup>4</sup> Pero ¿cuáles hechos? En el Contenido no se observa especificación, y en las Actividades del Alumno y Sugerencias Metodológicas para el maestro no se toma en cuenta el proceso

histórico. Se mezclan acontecimientos de diversos órdenes, como: la Industria Azucarera, la Fundación de la Universidad Santo Tomás de Aquino, y la Fundación de Ciudades, donde ni siquiera el orden cronológico de los acontecimientos es respetado.

El enfoque de la materia a estudiar no es el más adecuado, científico, ni moderno; y no es solamente que el enfoque de los contenidos programáticos es tradicional, memorístico, sino que cometen errores cronológicos, nombres incorrectos, anacronismos, en fin, errores históricos.

Reiteran una concepción de la Historia hace tiempo superada, además de que no incorporan los nuevos conocimientos que continuamente se producen debido a las investigaciones que desarrollan historiadores nacionales y extranjeros. El contenido del programa refleja en lo fundamental los mismos conocimientos de hace 30 ó 40 años. ¿Es que el desarrollo de los conocimientos históricos no ha avanzado en todo ese tiempo en nuestro país? ¿O es que la planificación educativa en el área de Historia Dominicana, tan importante para el educando, se ha quedado atrás?

El formato del programa en el plano formal aparentemente es adecuado, pero el flujo que se debe seguir en este tipo de programas no se cumple. La mayoría de las veces los contenidos no enumeran, ni precisan los "hechos históricos" que se pretenden "comentar", determinar o analizar. Se limitan a repetir el núcleo del Objetivo Específico y en no pocos casos dejan de lado aspectos planteados en el Objetivo.<sup>5</sup>

Se plantea que para cada Contenido deben redactarse las actividades necesarias para lograr los objetivos propuestos, pero no siempre sucede así.

Las actividades y las sugerencias metodológicas presentes en el programa se quedan cortas o van más allá de lo propuesto en el Objetivo,<sup>6</sup> por lo tanto no existe correspondencia y el flujo del proceso se ve interrumpido.

De todo esto tenemos que concluir que en los programas de Estudios Sociales para los niveles primarios existen numerosas deficiencias tanto en la estructura formal del programa como en el contenido y el enfoque de la asignatura.

¿Se percataron de estos errores los técnicos encargados de los programas en la SEEBAC? ¿Cumplieron con su papel de revisión y corrección los Departamentos de Pedagogía de las diferentes universidades del país al recibir los programas antes de la decisión de oficializarlos? ¿Por qué no se enviaron a los departamentos respectivos en las universidades para la revisión en contenido y enfoque?

Por ejemplo los del área de Lenguaje a los Departamentos de Letras, los de Estudios Sociales a los Departamentos de Historia y Antropología, Geografía y Sociología.

Por último, si se enviaron ¿Por qué no se les hicieron las debidas sugerencias para su corrección y mejoramiento? Y si se hicieron ¿Por qué no se tomaron en cuenta?

Los programas de Séptimo y Octavo Cursos están en proceso de revisión en la SEEBAC para la adaptación al formato horizontal. Por lo tanto dejaremos de lado su análisis y comentario.

El programa del Tercer Bachillerato está elaborado como lista de temas, no con la estructura horizontal. Evidencia una superación en no pocos puntos del contenido temático de los errores encontrados en los programas de primaria. Tenemos la esperanza de que al reelaborar el programa de este nivel los errores formales en el flujo horizontal cometidos en los niveles de primaria sean superados, y que el contenido sea enfocado como proceso, no como producto. Además de incorporar los conocimientos nuevos en este campo de la Ciencia.

Los libros de texto de estas materias son de suma importancia, ya que como sabemos gran cantidad de maestros, por su formación o por las limitaciones impuestas a los alumnos de estos niveles, se guían de los textos y no de los programas.

Disposiciones de la SEEBAC regulan el contenido de los textos, puesto que estos tienen que sujetarse a los programas vigentes. Pero, si los programas tienen errores, ¿son estos superados por los libros de texto o simplemente los reproducen?

El programa del Tercer Bachillerato se reelaboró en 1984 y el libro de texto obligatorio para ese nivel tiene algunos años de aprobado. ¿Cómo se explica esta incongruencia? ¿Se ajusta o no al programa y a las disposiciones de la SEEBAC al respecto?

Al analizar los libros de texto de primaria, notamos que no solamente se limitan a reproducir los errores de los programas sino que presentan deformaciones aún más graves.

No se percibe en los libros una revisión de los modernos trabajos de investigación. Por lo tanto no incluyen temas nuevos, sino aquellos considerados tradicionales. Se le transmite la concepción de una Historia estática, parcelada, con poca relación con su presente y su futuro. Con una noción arbitraria del período histórico lo cual conduce a una cronología antojadiza que deja fuera una serie de aspectos básicos para la comprensión del pasado. Se ocupan solamente de hechos o personajes aislados de su contexto.

Al niño de hoy que tendrá que enfrentar un mundo complejo, conflictivo y en constante cambio, se le enseña lo mismo que a sus abuelos.

¿Ocurre lo mismo en Matemáticas o Ciencias Naturales? Evidentemente que no.

¿Por qué en Estudios Sociales sí, y en otras áreas no?

¿Hay interés en aislar el continuo progreso de las Ciencias, en detener el conocimiento en el área de Estudios Sociales y en las otras áreas no? De seguro que la SEEBAC tiene que enfrentar estas preguntas y responderlas con la mayor sinceridad y veracidad.

Puede un niño entender la situación actual del país memorizando simplemente los cambios de gobierno y los nombres de los gobernantes?

¿Por qué, entonces, ese énfasis solamente en los aspectos políticos de las épocas pasadas?

Al hacer énfasis en la simple memorización de fechas, nombres, gobiernos, etc., están limitando la capacidad del niño, impidiéndole alcanzar otros niveles de conocimiento como son el análisis y la síntesis.

De esta manera se está haciendo de la Historia un relato aburrido, sin importancia, ahogando el interés del niño.

Analicemos los libros de Tercero y Cuarto de la Primaria y del Tercer Bachillerato a la luz de las siguientes preguntas:

¿Se ha realizado una investigación sobre si realmente el tipo de lenguaje en el texto corresponde al nivel real del educando al cual va dirigido? Se identifica comúnmente lo "pedagógico" con la utilización de cierto tipo de lenguaje simple, no rebuscado, "infantil", pero no se ha realizado ninguna investigación en este aspecto.

En materia de redacción ¿realmente tratan de ampliar el vocabulario del educando? ¿Dosifican la aparición de palabras nuevas? ¿Definen cada palabra nueva o solamente algunas? ¿Repiten las palabras nuevas dentro del material subsiguiente? A todas estas preguntas la respuesta es, invariablemente y por desgracia, no.

¿Tomaron en cuenta los diagramadores los siguientes factores a la hora de imprimir un libro de texto?

- dimensiones de los caracteres según la edad;
- dibujo de los caracteres;
- detalle de la ejecución;
- espacios y cortes entre palabras;
- largo de las líneas;

- espaciado de líneas;
- tinta y papel.

¿Se conoce la legibilidad de un texto a través de diferentes métodos y técnicas? Generalmente es el sentido común que impera, pero en materia de legibilidad hay que desconfiar siempre del sentido común.

¿Utilizan los resultados de la psicología experimental moderna para la memorización? No.

¿Saben escribir bien? No.

¿Cumplen con un conjunto redaccional? Esto es: introducción, texto organizado avanzado, texto principal, resumen, texto control, leyenda, comentario fuera del texto. No.

¿Toman en cuenta la importancia del hilo conductor? No.

¿Las ilustraciones están de acuerdo al nivel?

¿Cuáles tipos de imágenes utilizan?

¿Cumplen con los siguientes criterios?

- estéticamente adecuada, sin falsear los criterios científicos de veracidad histórica;
- guardan el orden pedagógico y lógico expositivo;
- útiles al alumno del nivel;
- relacionadas con objetos familiares;
- realistas;
- claridad y precisión;
- riqueza informativa;
- deben tener referencias, tema, lugar, autor, fecha, procedimiento. Todo esto enriquece al alumno.

Las ilustraciones de los textos no cumplen con estos requisitos, además de no poseer fuerza afectiva, ni precisión histórica ya que reproducen errores históricos inimaginables, como por ejemplo: Dessalines blanco, uniformes de otras épocas y lugares en soldados dominicanos, las rutas de los viajes de Colón al revés, la isla de Santo Domingo dividida con la frontera actual a la llegada de Colón en 1492, y otros no menos tergiversadores e ilógicos que sería tedioso enumerar.

Para hacer un libro de texto se necesita un conocimiento a fondo de la materia y de la pedagogía en relación al libro. ¿Cumplen estos requisitos los autores de los libros de Historia Dominicana en los niveles primarios y secundarios?

Si el contenido historiográfico no es científico y la elaboración del material tampoco, ¿qué tipo de Historia estamos enseñando?

Las respuestas a estas dos últimas preguntas se las dejo al lector.

\* \* \*

Como consideración final planteamos que no solamente es necesario una evaluación científica de los programas y los textos utilizados en la enseñanza de la Historia Dominicana en todos los niveles, sino la redacción de nuevos programas y textos, donde se tomen en cuenta:

- las normas en el flujo y correspondencia del formato horizontal de los programas;
- las experiencias de manuales anteriores, no solamente dominicanos, sino de otros países con larga tradición en el ramo, como serían por ejemplo: México, EE.UU., Francia y Cuba;
- el progreso en el área de investigación histórica;
- los avances de las disciplinas pedagógicas;
- y una mejor adaptación a los alumnos en el aspecto del lenguaje, ilustraciones y diseño de diagramación e impresión.

Este es un trabajo que debe realizarse en equipo o con personas entrenadas en la redacción de libros de texto y de programas, pedagogos, buenos profesores en ejercicio en los niveles correspondientes, historiadores y buenos dibujantes.

## NOTAS

- (1) La Historia Dominicana se incluye oficialmente dentro del área de Estudios Sociales.
- (2) De reciente aprobación, 1984, para las escuelas públicas, no así para las privadas.
- (3) Todavía en proceso de revisión en la SEEBAC.
- (4) Objetivo Específico #4, pág. 153. Programa de Estudios Sociales de Cuarto Curso de Primaria, en Educación Primaria, Cuarto Curso. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. 1978. Negritas mías, MG.
- (5) Ver las páginas 166-167 del programa citado anteriormente. Comparar Objetivo #2 con contenido 2.1 y Objetivo #3 con el contenido 3.1.
- (6) Ibid.
- (7) **Manual de Historia Dominicana** de Frank Moya Pons.

## BIBLIOGRAFIA

- Brom, Juan. **Para Comprender la Historia**. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1974.
- Dísesa. **Estudios Sociales** de Cuarto Curso de la Primaria.
- González Canalda, María Filomena. "Algunas Consideraciones sobre la Enseñanza de la Historia en la Educación Primaria". Ponencia en la Mesa Redonda sobre la Enseñanza de la Historia celebrada en agosto de 1982 en el Museo Nacional de Historia y Geografía.
- Moya Pons, Frank. **Manual de Historia Dominicana**. UCM, Santiago, 1981.
- Núñez Molina, Luis N. **Estudios Sociales de Mi Patria** de Tercer Grado de Primaria. Editora Colegial Quisqueyana, S. A. Santo Domingo, 1981.
- Richaudeau, Francois. **Concepción y Producción de Manuales Escolares. Guía Práctica**. SECAB/CERLAL/Editorial Unesco, 1981.
- SEEBAC. **Programas de Tercer y Cuarto Cursos de la Educación Primaria**. 1980.
- \_\_\_\_\_. **Programas de Estudios Sociales de Séptimo y Octavo Cursos**, 1984.
- \_\_\_\_\_. **Programas de Estudio para la Educación Media. Ciencias Sociales**. 1984.